



























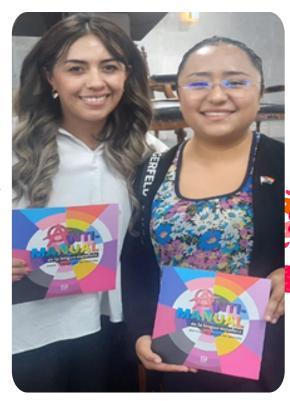




Durante este primer año de gestión al frente de la Comisión de Igualdad y Género, hemos orientado nuestras acciones en torno a cinco ejes estratégicos que han permitido avanzar con firmeza hacia un Actopan más justo, incluyente y humano. Cada uno de estos ejes refleja no solamente una línea de trabajo, sino también un compromiso ético y político con la ciudadanía.

## Eje 1. Igualdad de Género en la Vida Institucional

Desde el cabildo, hemos asumido la responsabilidad de que la igualdad de género se viva dentro de la vida institucional. Participamos de manera activa en sesiones ordinarias y solemnes, impulsando acuerdos, reformas y lineamientos que fortalecen nuestro marco normativo. Procuramos que cada decisión administrativa política esté atravesada por la perspectiva de género y el principio de igualdad sustantiva, convencidas de que solo así se logra una transformación verdadera dentro del gobierno municipal.



## Eje 2. Inclusión y Diversidad

La diversidad no es una condición que deba tolerarse, es una riqueza que debe celebrarse. Con esta convicción, hemos trabajado en iniciativas que visibilizan y reconocen a la comunidad LGBTTTIQ+, organizando campañas de sensibilización que promueven el respeto, la tolerancia y la no discriminación. Actopan debe ser un espacio donde cada persona pueda ejercer su derecho a vivir con dignidad, sin miedo y con pleno reconocimiento de su identidad.





















